

**“CERRANDO BRECHAS”  
PLAN DE ACCIÓN  
INSTITUCIONAL 2021-2022**



## **Consejo Superior**

Padre Arnoldo Acosta Benjumea  
**Presidente del Consejo Superior y Superior Provincial Provincia de San José**

Padre Jorge José Luis Sánchez Gallego  
**Representante del Señor Arzobispo de Medellín ante el Consejo Superior**

Padre Carlos Enrique Cardona Quiceno  
**Rector General y Representante Legal**

Padre Héctor Aníbal Gil Correa  
**Representante del Gobierno Provincial de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos**

Padre José Octavio Ramírez López  
**Representante del Gobierno Provincial de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos**

Padre Henry Alonso González Avendaño  
**Representante del Gobierno Provincial de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos**

Padre Carlos Mauricio Agudelo Gallego  
**Representante del Gobierno Provincial de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos**

Olga Cecilia Posada Arango  
**Representante del Sector Productivo y de Servicios**

Mario León Restrepo Múnera  
**Representante de los Directivos Académicos**

Fernando Aquiles de la Santísima Trinidad Arango Navarro  
**Representante de los Docentes**

Alberto Vargas Cárdenas  
**Representante de los Graduados**

Juan Felipe Restrepo González  
**Representante de los Estudiantes**

Francisco Javier Acosta Gómez  
**Secretario General**

## **Consejo Académico**

Padre Carlos Enrique Cardona Quiceno  
**Rector General**

Marlon David García Jiménez  
**Vicerrector Académico**

Isabel Cristina Puerta Lopera  
**Vicerrectora de Investigaciones**

Camilo Andrés Gómez López  
**Director de Extensión y Servicios a la Comunidad**

Luz Marina Arango Gómez  
**Representante de los Directivos Académicos del Grupo de Decanos**

Magda Victoria Díaz Alzate  
**Representante Principal de los Docentes de los Programas de Pregrado**

Dany Steven Gómez Agudelo  
**Representante Principal de la Escuela de Posgrados**

Gresia Andrea Roza Romero  
**Representante Principal de los Graduados**

Wilmer Alonso Álvarez Mejía  
**Representante de los Estudiantes**

Francisco Javier Acosta Gómez  
**Secretario General**

## **Comité Rectoral**

Padre Carlos Enrique Cardona Quiceno  
**Rector General**

Marlon David García Jiménez  
**Vicerrector Académico**

Isabel Cristina Puerta Lopera  
**Vicerrectora de Investigaciones**

Luis Gonzalo Lopera Posada  
**Director Administrativo y Financiero**

Francis Jasmín Granada Giraldo  
**Directora de Bienestar Institucional**

Camilo Andrés Gómez López  
**Director de Extensión y Servicios a la Comunidad**

Ana María Vanegas Urrego  
**Directora de Planeación**

Santiago Hernández Trejos  
**Jefe Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales**

Francisco Javier Acosta Gómez  
**Secretario General**

# CONTENIDO

<b>CONTEXTO</b>	<b>8</b>
Los centros regionales. Impacto en el territorio colombiano con presencia de calidad y sentido humano	<b>8</b>
Sede Medellín	8
Centro Regional Bogotá:	13
Centro Regional Manizales. Universidad al servicio de la vida	15
Centro Regional Montería. Presencia, acción y oportunidades	18
Centro Regional Apartadó.	23
<b>FORMULACIÓN PLAN</b>	<b>27</b>
Planeación Táctica Institucional 2012-2022	28
<b>IMPLEMENTACIÓN PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>31</b>
DISEÑO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2021-2022	31
Ponderación	32
Formulación	33
Principios Orientadores	35
Diseño Plan de Acción Institucional “Cerrando Brechas”	35
Control Central y Reporte de los Planes Operativos Anuales (POAS)	36
Definición de los Presupuestos articulados con los Planes Operativos Anuales (POAS)	37
Diseño de los Planes Operativos Anuales (POAS)	37
Evaluación Planes Operativos Anuales (POAS)	37
<b>PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2021-2022 “CERRANDO BRECHAS”</b>	<b>39</b>
<b>DESAFÍOS ESTRATÉGICOS UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ</b>	<b>40</b>
Objetivos y Metas Misión	41
Objetivos y Metas Visión	42
Cumplimiento del Plan de Acción Institucional 2021 - 2022	43
Definición Políticas Plan de Acción Institucional 2021-2022	44
1. Universidad de Excelencia:	44

2. Universidad de Docencia con Investigación de Calidad:	47
3. Posicionamiento de la Universidad en el Ámbito Nacional e Internacional	49
4. Sistema de Gestión Institucional	50
5. Cultura Organizacional	51
6. Desarrollo y Crecimiento Económico	52
7. Infraestructura física y tecnológica	53
Proyectos por lugar de desarrollo	55
MEDELLÍN	55
MANIZALES	56
MONTERÍA	58
BOGOTÁ	59
APARTADÓ	60

# PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2021-2022

En ruta... hacia la  
**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**

**Creciendo juntos**

## 1 CONTEXTO

### **Los centros regionales. Impacto en el territorio colombiano con presencia de calidad y sentido humano**

La presencia de la Universidad Católica Luis Amigó en las distintas regiones de Colombia es una realidad. Desde su fundación, nuestra Institución tuvo como misión atender a las particularidades de cada una de las regiones del país. Nuestra Institución se apoya en un mensaje evangélico apropiado desde su fundación y al que el Plan de Desarrollo 2012-2022 da continuidad, en su sede principal Medellín y con cada una de sus Centros Regionales (Bogotá, Manizales, Montería, Apartadó y en algún momento de la historia el centro regional Cali), con lo cual ha logrado la formación de hombres y mujeres que han hecho que la Universidad sea un espacio vital para la formación y la transformación social.

#### **1.1 Sede Medellín**



En el presente documento se tiene la oportunidad de conocer algunas características de la Universidad Católica Luis Amigó, tales como: estudiantes y



docentes; estructura administrativa y docente; autoevaluación; egresados; bienestar; y recursos físicos, tecnológicos y financieros.

Se trata de un texto que muestra los grandes momentos de la historia de una institución que ha brindado su ser a más de treinta mil graduados en seis áreas del conocimiento, en varios puntos cardinales de la geografía colombiana: Medellín (sede), Manizales, Montería, Apartadó y Bogotá (centros regionales).

Presentar las siguientes páginas ha significado, en primera persona, una satisfacción por el trabajo de los “colaboradores” que han creído en esta apuesta humana por la educación superior, durante 36 años de existencia en Colombia. Su historia cuenta la transición de Fundación Universitaria Luis Amigó a Universidad Católica Luis Amigó, lo que da cuenta del caminar de calidad y construcción académica, tal y como se aprecia durante el recorrido por el documento.

Al Ministerio de Educación Nacional (MEN), *gracias* por haber aceptado hace 36 años la creación de este proyecto educativo para la formación de generaciones de profesionales, que hoy ofrece programas de pregrado, especializaciones, maestrías y doctorados, que dan respuestas a preguntas, problemas y lecturas de contexto para Colombia y el mundo. A continuación, unas breves reseñas a propósito de lo que ha significado esta bella transición.

*Primera Década. El surgimiento de un sueño Amigó.* El origen legal de la Universidad Católica Luis Amigó se remite al año 1980, época en la cual el Curso de Psicopedagogía Correccional contaba con 75 alumnos, quienes se acercaron al padre Hernando Maya Restrepo, entonces director del Instituto Psicopedagógico Amigó, para sugerirle que estos estudios ofrecieran algún tipo de título profesional. Retomando la propuesta, el padre inició las gestiones respectivas ante la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES); esta última entidad le orientó hacia la creación de una institución tecnológica; surge entonces, el Instituto Tecnológico Luis Amigó, con una oferta académica compuesta por tres tecnologías: Pedagogía Correctiva, Pastoral Familiar y Catequesis, en las modalidades presencial y a distancia. Las asesorías de ASCUN y el ICFES se extienden hasta 1981; como resultado, el padre Hernando Maya Restrepo conoció la Ley 80 de 1980, que se refiere, entre otras cosas, a los Estudios de Factibilidad de Instituciones de Educación Superior, las modalidades educativas y la formación tecnológica. A partir del conocimiento de esta Ley, y en un trabajo conjunto con estudiantes y académicos de la Universidad San Buenaventura, que colaboraron voluntariamente en este proceso, comenzó el Estudio de Factibilidad Institucional con la elaboración de los estatutos.

La Universidad Católica Luis Amigó surge como respuesta a las necesidades del medio social y educativo del siglo XX, que en América Latina estuvo caracterizado por el aumento de la violencia, el colapso de la economía y el incremento de la cobertura en Educación Superior. Para la década de los 80, el crecimiento considerable en el número de estudiantes matriculados en las instituciones de educación superior latinoamericanas, legitimó socialmente las universidades, de ahí la incursión de estas en nuevos campos del conocimiento y la estrecha relación que estableció la clase profesionalizante con la élite del poder. Carmen García Guadilla (2003), experta en el campo de la Educación Superior Comparada en América Latina, señala que:

Desde el punto de vista cuantitativo, la segunda mitad del siglo XX pasará a la historia de la educación superior como la época de la expansión más espectacular de los sistemas de educación superior. El número de estudiantes matriculados en todo el mundo se multiplicó por más de seis veces pasando de los 13 millones que había en 1960 a los 82 millones que se registraron en 1995. (p. 18)<sup>1</sup>

En consecuencia, durante esta década aumenta la actividad investigativa en el ámbito de la educación superior y se evidencia un impacto importante en los desarrollos y procesos de aprendizaje y formación, a partir de la implementación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

*Segunda Década. La academia al servicio de la humanidad y una humanidad que presta sus servicios y enaltece el lugar de la Universidad.* En sintonía con múltiples compromisos institucionales, la proyección social, el acompañamiento a las comunidades vulnerables, la presencia en los centros regionales al interior de nuestro país y el surgimiento de nuevos programas académicos de pregrado y posgrado, se hace presente en esta segunda década institucional, lo que se nombra como la *academia al servicio de la humanidad y una humanidad que presta sus servicios y enaltece el lugar de la Universidad y de la presencia amigoniana*. El norte definitivamente continúa siendo el Proyecto Educativo Institucional como faro y fundamento a seguir en las decisiones institucionales, que durante tantos años, se han realizado y practicado en nuestras comunidades; cómo olvidar lo hecho por Fray Luis Amigó y Ferrer pensando no sólo en la transformación de las personas, sino en las personas que aún sin tener nada, quieren tenerlo todo para otros; esta,

---

<sup>1</sup> García Guadilla, C. (2005). Complejidades de la globalización e internacionalización de la educación superior. Interrogantes para América Latina. *Cuadernos del Cendes*, 22(58), 1-22. [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1012-25082005000100003&lng=es&tlng=e](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082005000100003&lng=es&tlng=e)

nuestra Universidad, aparece en múltiples escenarios y lugares como un oasis de conocimiento para formar a las futuras generaciones.

*Tercera Década.* Un proyecto en perspectiva de calidad. Con base en el humanismo cristiano como fundamento filosófico, el proyecto educativo amigoniano ha podido abordar problemáticas sociales, desde la academia, la investigación y la proyección, al tiempo que cualifica y forma en diferentes campos del saber a un buen número de estudiantes que ven en la Universidad Católica Luis Amigó, una alternativa diferente y sólida en educación superior. *La realización del ser humano, el compromiso que sabemos cumplir*, ha sido la premisa que durante este tiempo se ha consolidado como la manera más objetiva de velar por la responsabilidad que implica formar hombres y mujeres íntegros.

*Seis años y el devenir.* “Dejarnos llevar” hacia un futuro posible, para posibilitar en prospectiva, toda una comunidad educativa con sus 5 sedes en el país. Ello se traduce, sin lugar a dudas, en la Resolución Rectoral No. 39 del 2 de septiembre de 2020:

La calidad es la correspondencia de la identidad de la Universidad Católica Luis Amigó, declarada en sus propósitos misionales y en el Proyecto Educativo Institucional, con la formación de seres humanos que apuestan por la trascendencia del ser y la transformación social, como valores fundamentales y esenciales mediante procesos y servicios de docencia, investigación, extensión, proyección social, con el trabajo articulado de colaboradores que viven y difunden el espíritu amigoniano y promueven la integridad humana.

Y continúa:

[se propone] adoptar los siguientes objetivos de calidad en el marco de la alineación estratégica del Sistema de Gestión por Procesos: 1. Formar profesionales integrales, mediante procesos académicos de alta calidad para el desarrollo y la transformación social. 2. Asegurar la infraestructura tecnológica y física pertinente, y de alta calidad, a través de la implementación de prácticas vanguardistas para el fortalecimiento y desarrollo de nuestro modelo educativo y mejores prácticas administrativas. 3. Contribuir a la transformación social, mediante la implementación de proyectos de docencia, investigación, extensión y proyección social que generen impacto positivo en la sociedad. 4. Fortalecer el posicionamiento y la visibilidad de la Universidad a nivel nacional e internacional, a través de la producción y divulgación de conocimiento científico, tecnológico, cultural y la participación en la creación y revisión de políticas públicas para el cumplimiento de los fines de la Institución. 5. Fortalecer las competencias del talento humano,

mediante la implementación de planes de desarrollo individual (PDI) que contribuyan con el liderazgo colaborativo y la cohesión de equipos para el cumplimiento de los objetivos de la Institución. 6. Asegurar la sostenibilidad de la Institución, mediante el mejoramiento de los resultados de los procesos y la implementación de planes de mejoramiento eficaces, que contribuyan con el logro de las metas institucionales, bajo la innovación y altos estándares de calidad. 7. Asegurar que los programas académicos cuenten con estrategias de inteligencia curricular, que permitan responder a las necesidades y expectativas del medio, incorporando procesos de innovación educativa. 8. Aumentar la población estudiantil, mediante la ampliación de cobertura y oferta académica en los grupos de interés de la Universidad. 9. Aumentar el agenciamiento y disponibilidad de recursos a través del fortalecimiento de la gestión de proyectos y alianzas con entidades de interés nacional e internacionales para la Universidad, el desarrollo de las funciones sustantivas, la generación de valor y la sostenibilidad financiera de la Institución.

Encauzar lo causado, que sea nuestra consigna diaria y permanente. El trabajo bien hecho, con juicio, ética y valores al interior de esta Universidad, obra de Luis Amigó y Ferrer, el hombre que vio en la educación la bella posibilidad para que otros florecieran en el caminar. Siempre con la intención más importante de dignificar al hombre, dignificar la educación, columna principal de nuestro carisma amigoniano. Seguimos adelante con su obra.

## 1.2 Centro Regional Bogotá:



La Universidad Católica Luis Amigó, convencida de la necesidad de llevar la Licenciatura en Pedagogía Reeducativa a varias regiones del país, decidió solicitar, mediante petición y estudio de factibilidad enviados al Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES) en 1985, autorización para el funcionamiento del CREAD en la ciudad de Bogotá. Aprobado por el ICFES (oficio 0138 del 5 de febrero de 1986), este Centro Regional inició labores en el segundo semestre de dicho año con 50 estudiantes que tuvieron, como escenario educativo, el Colegio del Espíritu Santo perteneciente a la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos. De esta manera, se ofreció el programa de Licenciatura en Pedagogía Reeducativa con el objetivo de preparar profesionales aptos para ejercer la docencia en instituciones dedicadas a la formación de menores con problemas de comportamiento; razón por la que en el estudio de factibilidad se diseñaron adaptaciones del programa según las necesidades del contexto capitalino y se consideró esencial la formación de expertos cualificados en la creación de procedimientos para la detección y el tratamiento oportuno de problemas educativos, la asesoría a

padres en el manejo de niños con comportamientos desadaptados y la promoción y desarrollo de programas comunitarios. En el marco de la estructura organizativa que planteó una dirección y dos secciones (la académica y la administrativa), quien asumió la primera dirección del Centro Regional de Educación Abierta y a Distancia de Bogotá fue la doctora Gloria Guzmán Franco. Bajo su gestión, que se extendió hasta 1995, se logró la apertura de CUNAS en poblaciones como La Calera, La Mesa, Pacho y Villeta; la implementación de la Especialización en Farmacodependencia y, desde la investigación y la proyección, la conformación de la Comunidad Terapéutica de San Gregorio en Cota (Cundinamarca) financiada por la Comunidad Económica Europea, la Universidad Católica de Lovaina y el Instituto Científico de Milán. Dicha comunidad “se convirtió en la primera experiencia científica en favor de los adolescentes usuarios de fármacos” (Fundación Universitaria Luis Amigó: sus primeros cinco años, 1989, p. 317). A mediados de la década de los 90, Wilson Ruiz Becerra recibe la dirección del CREAD y, además de dar continuidad a los proyectos implementados en la anterior coordinación, gestiona la realización de estudios de factibilidad que permiten ampliar la propuesta académica del Centro Regional con programas como Administración de Empresas con énfasis en Economía Solidaria, iniciado en 1997, y las Especializaciones en Pedagogía Institucional Terapéutica y Animación Sociocultural.

En el 2004 el Centro Regional de Educación Superior (CERES) es aprobado por el Ministerio de Educación Nacional con el objetivo de reunir las diferentes áreas en el Colegio Espíritu Santo, convirtiéndolo en la sede del Centro Regional de Bogotá.

Entre los años 2004 y 2020, el Centro Regional obtuvo, en dos oportunidades, el registro calificado del Programa de Psicología en su modalidad presencial y funciona como Centro tutorial de los programas a distancia de Psicología, Trabajo Social, Contaduría Pública y Administración de empresas. Por otro lado, también es centro tutorial de las siguientes especializaciones: Adicciones, Intervenciones Psicosociales, Neuropsicopedagogía Infantil, Finanzas, Gerencia del Talento Humano y Gestión de la Responsabilidad Social.

En el 2021, el Centro Regional desarrolla avances significativos en docencia, investigación, proyección social y procesos académicos. Dicha evolución se ve reflejada en la producción científica y en el acompañamiento a comunidades que requieren atención a nivel educativo y psicosocial.

### 1.3 Centro Regional Manizales. Universidad al servicio de la vida



En documentos que recogen la memoria histórica del Centro Regional se recuerda con especialidad a quienes concibieron su creación: el Padre Ignacio Calle Ramírez, perteneciente a la Provincia de San José de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos, quien siendo rector del Instituto San Rafael en Manizales encontró en la abogada y entonces secretaria de educación del departamento de Caldas, Marina Márquez de Ospina, una promotora de su idea: “le sugirió hacer gestiones para traer a la ciudad los programas de la Fundación Universitaria Luis Amigó. Efectivamente, ella viajó a Medellín y su propuesta fue acogida por el Padre Maya, primer rector” (Rivera González, 2005, p. 100). Aprobado el estudio de factibilidad, la dirección del ICFES emitió autorización de apertura mediante el Oficio 1074 del 5 de septiembre de 1986 y así, el 25 de abril de 1987, el CREAD Manizales inició labores académicas en el Instituto Técnico San Rafael con el Programa de Pedagogía Reeducativa, al que ingresaron 125 estudiantes al nivel introductorio, iniciándose las clases propiamente dichas en julio de 1987. La primera directora de los destinos del Centro Regional fue la abogada Marina Márquez de Ospina, relevada en 1989 por el filósofo y ex sacerdote Raúl Aristizábal Gutiérrez, quien desempeñó el cargo por corto tiempo. Luego, en 1990 asume la dirección el economista Hernando Salazar Zuluaga, reemplazado en 1995 por el administrador de empresas Samuel López Castaño. En la actualidad, la dirección del Centro Regional está a cargo del también administrador de empresas Hernán Robledo

Giraldo. En cuanto a los adelantos del CREAD, a partir de 1987, su labor académica y social se proyectó en forma de Comunidades Universitarias Amigonianas, llegando en la década de los años 90 a tener presencia en varios municipios de la región, entre los que se contaban Manzanares, Pensilvania, Viterbo, Chinchiná, Belalcázar, Supía, Anserma, La Merced, Salamina, Marquetalia, Aranzazu, Neira, Aguadas y Villamaría y Viterbo en el departamento de Caldas, y en los municipios de Apía y Quinchía en el Departamento de Risaralda.

Desde 1994 se da inicio al programa de Administración de Empresas con énfasis en Economía Solidaria, que fue cobrando reconocimiento en escenarios académicos y empresariales de la ciudad, mediante estrategias como la Cátedra Solidaria, los foros internos de ética y los seminarios de economía solidaria que han contribuido al posicionamiento del énfasis de la carrera. En 1996 se abre la Especialización en Farmacodependencia, que posibilitó el reconocimiento del Centro Regional como líder de la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en la región. Igualmente, se abre en este mismo año la Especialidad en Docencia de las Ciencias Sociales. La propuesta académica del Centro Regional continúa fortaleciéndose con la apertura en el año 2001 del programa de Especialización en Gerencia de Servicios Sociales y, en el 2004, con el inicio de la primera cohorte de este mismo posgrado en la ciudad de Armenia, departamento del Quindío. Relacionado también con el desarrollo de la propuesta académica se implementa el ciclo de profesionalización de Administración de Empresas para los Tecnólogos en esta disciplina, en convenio con la Corporación Instituto de Administración y Finanzas (CIAF) de Pereira.

La propuesta académica del Centro Regional Manizales se ha dinamizado en consonancia con las demás funciones sustantivas de investigación y extensión. En cuanto a la investigación, esta se ha desarrollado en los últimos cuatro años desde varias estrategias que le dan vida, una de ellas es la vinculación de docentes investigadores de la sede a los grupos de investigación institucionales: Ecosol, Sisco, Jurídicas y Sociales, Estudios de Fenómenos Psicosociales, Neurociencias Básicas y Aplicada y Urbanitas; otras estrategias que dinamizan la investigación son estimular la clasificación de los investigadores de la Institución en las categorías definidas por Minciencias y el desarrollo de proyectos de investigación aprobados en la convocatoria institucional y en otras externas, ofertadas por Minciencias y de carácter internacional, como las del Convenio Investigación para la Acción y la toma de decisiones. En coherencia con estas acciones, se han implementado para la formación de los estudiantes, desde los programas que oferta la Institución, 11 semilleros de investigación con una participación aproximada de 50 estudiantes en las diferentes áreas del conocimiento. Desde el ámbito de la



extensión y los servicios a la comunidad se ejecutaron en los últimos años las diplomaturas en “Procesos de enseñanza mediados por TIC” en convenio con el CINOC, y las de “Impulso de marcas, ventas y servicio al cliente” y “Servicio de mesa, bar y coctelería” en convenio con la Multinacional DIAGEO; en alianza con las Universidades del Sistema Universitario de Manizales (SUMA) se publicó el libro *Encuentros de conocimiento y aprendizaje: escenario para la formación en contexto. Sistematización de la experiencia SUMA proyección* y para prevenir el flagelo del suicidio que se ha aumentado significativamente en la región se ejecuta el proyecto “Estrategias de prevención de riesgo psicosocial, promoción de prácticas en salud mental y mitigación de la conducta suicida” en las IES de la ciudad de Manizales, en convenio con la Secretaría de Educación del municipio de Manizales.

El Centro Regional ha marcado la diferencia en el eje cafetero con cuatro programas de impacto social para sus comunidades y que hoy se consolidan como ejes articuladores que potenciarán la creación de nuevos programas técnicos, de pregrado y especializaciones presenciales, que se pueden ver reflejados y cimentados en el PEI: los programas de Psicología, Derecho, Comunicación Social y Negocios Internacionales. Lo anterior a la oferta de especializaciones en modalidad distancia: especializaciones en Adicciones, Intervenciones Psicosociales, Finanzas, Gestión de la Responsabilidad Social Empresarial, Neuropsicopedagogía Infantil y Gerencia del Talento Humano.

## 1.4 Centro Regional Montería. Presencia, acción y oportunidades



La creación del Centro Regional de Educación Abierta y a Distancia (CREAD) en Montería fue autorizada por el Consejo Superior de la Universidad Católica Luis Amigó mediante el Acuerdo No. 03 de enero de 1988. La justificación de este proyecto, consignada en el Estudio de Factibilidad efectuado por el Centro de Investigaciones de la Universidad Católica Luis Amigó, se realizó en términos de las posibilidades que ofrecería el Programa de Pedagogía Reeducativa en el departamento de Córdoba:

Adelantar programas que a nivel de la extensión y la proyección universitaria se refieran a la prevención de problemas como el fracaso escolar, los conflictos familiares, la drogadicción, el alcoholismo y el gaminismo, entre otros.

Cooperar con los estamentos e instituciones de la comunidad [...] en la realización de acciones que permitan hacer un frente común ante problemas como el abuso de drogas, el alcoholismo, el maltrato al menor, etc.

Promover la formación científica y pedagógica del personal docente y de los alumnos que se matriculen en el programa y garantizar así, más calidad en la educación en los diferentes niveles y modalidades.

Contribuir a ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior, a los maestros que no lo han logrado o que no han encontrado en los programas ofrecidos en el medio [...] una posible continuidad a su formación pedagógica.

Cualificar más al magisterio de Córdoba y promover la formación de su identidad como pedagogos comprometidos con su trabajo y con su comunidad (Universidad Católica Luis Amigó, 1988, pp. 8-9).

El escenario de funcionamiento del Centro Regional fue inicialmente el local del Colegio Sagrada Familia de las Religiosas Terciarias Capuchinas. Algunos años más tarde, en un hecho que constituye un hito en el desarrollo de la historia del Centro Regional, se construye en un área de 2 590 m<sup>2</sup> del barrio Los Alcázares la sede propia, dotada con los elementos indispensables para desarrollar una labor académica de calidad. En el año 2006 se compró un lote contiguo a la actual edificación, con lo cual se mejoraron significativamente los espacios físicos. En sus inicios, la dirección del Centro estuvo a cargo de la Hermana Miriam Berrío Posada, Terciaria Capuchina, y en 1991 fue asumida por la Licenciada en Pedagogía Reeducativa Mirid Sornoza Argumedo. Desde el 2008, la mencionada dirección es desempeñada por el Doctor en Educación Víctor Terán Reales.

El desarrollo de la propuesta académica del Centro empieza a cobrar fuerza y es así como a partir del año 1994, ante la necesidad de formar profesionales integrales capaces de presentar alternativas socioeconómicas en los campos de la familia y lo laboral, se iniciaron los programas de Administración de Empresas con énfasis en Economía Solidaria, y Desarrollo Familiar. De igual manera, para este período se da apertura a las especializaciones en Farmacodependencia, Docencia de las Ciencias Sociales, Animación Sociocultural y Pedagogía Social, Legislación de Familia y Menores y Gestión de Procesos Curriculares. Paralelamente, mediante la estrategia de las CUNAS, la labor académica se va extendiendo a los municipios de Lorica, Ciénaga de Oro, Sahagún, Moñitos, Chinú, Tuchín, Montelíbano, Ayapel, Valencia, Tierralta y Planeta Rica, ubicados en las diferentes subregiones del departamento de Córdoba, y Arboletes, Caucasia y Tarazá, al norte del departamento de Antioquia. A partir de los lineamientos del Plan de Desarrollo de la Universidad Católica Luis Amigó 2001-2010, y teniendo en cuenta las necesidades sentidas de las comunidades educativas de la ciudad de Montería y el departamento de Córdoba, se propone en el ámbito regional el ofrecimiento de programas académicos presenciales, que más tarde fueron aprobados por el Ministerio de Educación Nacional y ofrecidos a partir del año 2005, tales como Psicología,

tecnologías en Costos y Tributaria y en Gestión Ambiental, Derecho e Ingeniería de Sistemas.

Para finales del año 2011 se aprueban los programas de Derecho e Ingeniería de Sistemas, los cuales son ofrecidos en los próximos años, y en el año 2013 se aprueba el programa profesional de Publicidad. En el año 2015 se aprueban los registros calificados por parte del Ministerio de Educación Nacional de las especializaciones, modalidad presencial, en Gerencia Ambiental y Revisoría Fiscal, las cuales también se promocionan en este momento.

En la actualidad se ha dado apertura a nuevas cohortes de Derecho. Además, el Centro Regional Montería ofrece los pregrados a distancia de Administración de Empresas, Psicología, Trabajo social y las especializaciones en Finanzas, Responsabilidad Social y Empresarial y Gestión Educativa, Intervenciones Psicosociales y Adicciones, Gerencia del Talento Humano, así como ofrece las especializaciones presenciales en Gerencia Ambiental y en Revisoría Fiscal.

En cuanto a la investigación, el Centro Regional Montería de la Universidad Católica Luis Amigó viene desarrollando la formación de grupos de investigación y semilleros con docentes y estudiantes, permitiendo la vinculación de la comunidad universitaria a procesos investigativos de alto impacto, la realización de pasantías, la incorporación y participación en redes académicas e investigativas, agremiaciones y asociaciones, todo ello desde las problematizaciones teóricas y metodológicas que se desprenden de las prácticas investigativas de la Institución. Se han implementado proyectos de investigación institucional pertinentes, cofinanciados por empresas y organizaciones sociales, en los que se encuentran vinculados docentes, estudiantes y egresados; los proyectos tratan de problemáticas como suicidio, *bullying*, violencias escolares, responsabilidad social universitaria, problemáticas psicosociales contemporáneas, evaluación de impacto de las regalías, cultura y gestión ambiental, afrodescendencias, derechos de niños, niñas y adolescentes, emprendimientos, derecho y sociedad. De los respectivos proyectos, que a continuación se refieren, se han derivado ponencias en eventos nacionales e internacionales, artículos científicos de revistas indexadas, libros, eventos de divulgación, capacitaciones y demás actividades y productos propios del quehacer científico.

Entre las acciones más relevantes en este ámbito se destacan la realización de investigaciones en convenio con el Ministerio de Educación Nacional, tituladas “Pautas de crianza de las familias cordobesas”, “Estado del arte de la educación en la infancia” y el “Proyecto Pléyade”. Con la participación del Instituto de Seguros Sociales y con la interventoría de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Antioquia se realizó el “Diagnóstico socioeconómico, político y ocupacional de la mujer trabajadora remunerada del Departamento de Córdoba”. Con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se realizaron las investigaciones tituladas “Pautas de crianzas con familias residentes en los barrios populares de Montería” y “Relaciones familiares, sociales y culturales de las niñas, niños y adolescentes desvinculados de los grupos armados ilegales en los municipios de Montería y Tierralta, Departamento de Córdoba”. Con la Gobernación de Córdoba se realizó el estudio sobre “Percepciones de los niños, niñas y adolescentes de sus derechos”, y en convenio con la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS), se investigó sobre la “Evaluación de impacto de la implementación del proyecto Construcción de Cultura Ambiental desde las Escuelas y Comunidades Cordobesas”.

De igual manera, con los docentes investigadores adscritos al grupo Calidad de Vida del Centro Regional Montería de la Universidad Católica Luis Amigó, grupo reconocido en categoría D por Colciencias, se concluyeron los siguientes proyectos de investigación institucional: “Dinámicas de las familias desplazadas por la violencia social en Montería”, “Procesos sociales, culturales y productivos de las comunidades afrodescendientes del Departamento de Córdoba”, “Responsabilidad social universitaria”, “El suicidio en jóvenes universitarios de la ciudad de Montería”, “El *bullying* en instituciones educativas de Montería” y “La gestión del conocimiento en las grandes empresas”, solo por mencionar algunos. En la actualidad, según lo reporta la Dirección del Centro Regional, se adelantan proyectos sobre “Violencias escolares y cultura de paz en Montería”, “La etnografía como alternativa para el estudio de las realidades biopsicosociales en el Departamento de Córdoba”, “Evaluación del impacto de la inversión de las regalías en la calidad de la educación del municipio de Montelíbano”, “Modelos económicos solidarios en comunidades afrodescendientes” y “Universidad Católica Luis Amigó Emprende”. Además, hay dos proyectos que están en ejecución en su segunda fase; estos son “Responsabilidad Social Universitaria” y “El suicidio en jóvenes universitarios de

la ciudad de Montería”. Con respecto a las otras líneas de investigación, se resalta la realización de jornadas de actualización sociojurídicas; seminarios internacionales sobre paz y postconflicto, el Congreso Internacional de Responsabilidad Social: Una mirada desde Lo Jurídico, Ambiental, Empresarial y Social; la participación en el Comité Regional de Competitividad; la realización del evento anual de Eco-diálogo; la participación en la Red de Consultorio Jurídico; la mesa de emprendimiento; la mesa de educación superior del sur de Córdoba; La Red de Universidades de Córdoba (REDUCOR); el Consejo Departamental de Planeación de Córdoba; entre otros.

Todo lo anterior ha permitido la publicación de textos derivados de procesos de investigación en las diferentes áreas del derecho, la educación, la gestión ambiental, la psicología y la salud mental, así como la participación de docentes en eventos internacionales.

Entre el 2016 y el 2021, ha tenido el Centro Regional una aparición en la agenda pública con proyectos de impacto social a través de sus programas de Derecho y Psicología, proyectos que vigorizan de manera significativa el espíritu formativo de la Universidad. En este orden de ideas es preciso manifestar que la producción en investigación de los docentes y los estudiantes ha tenido logros que destacar con proyectos y productos de relevancia temática, los cuales han servido a procesos de transformación para la región y cuentan con capacidad de réplica para el resto del país.

## 1.5 Centro Regional Apartadó.



La presencia de la Universidad Católica Luis Amigó en el municipio de Apartadó y en la región del Urabá antioqueño a través del Centro Regional presenta varios momentos en su desarrollo. El primero se ubica en su nacimiento como Comunidad Universitaria Amigoniana (CUNA) en 1989, cuando se abrió la Licenciatura en Pedagogía Reeducativa:

Los Directivos del Instituto Unibán, colegio privado de la empresa bananera, evidenciaron la necesidad de cualificar sus docentes y los de la subregión con el propósito de garantizar un colegio de calidad para los hijos de los empleados del sector bananero, lo que converge con la política de la Universidad Católica Luis Amigó de irrigar el programa de Pedagogía Reeducativa por todo el territorio, como contribución a dar respuesta a los problemas de jóvenes desocializados y drogadictos, cualificando y brindando herramientas a

los maestros para manejar estas situaciones y problemáticas con mayor experticia. (M. Barrera Becerra, comunicación personal, 31 de agosto, 2013).

La presencia de la Universidad Católica Luis Amigó en esta región del Urabá antioqueño se da en una época plagada de hechos violentos en el país:

Para Urabá, 1989 es año de narcotráfico, emboscadas al ejército, frustrados asaltos a entidades bancarias, protestas sindicales e incluso huelgas en las fincas de la zona bananera. Destellos y manifestaciones de una situación sociopolítica que a partir de ese momento cambiaría la dinámica urabaense de la siguiente década. (Sánchez Rodríguez, 2005, p. 123).

En este contexto, los desarrollos académicos promovidos por la Universidad Católica Luis Amigó en la región continúan, así se titulan dos promociones de pedagogos reeducadores, y en 1994 se inicia el programa de Administración de Empresas con énfasis en Economía Solidaria, el cual se ha considerado representativo para la subregión de Urabá:

por los efectos e impactos que ha tenido en la dinámica de la economía solidaria y social (...), tanto en lo formativo y la proyección social como en lo investigativo, al aportar a la caracterización de la realidad de este subsector y al fortalecimiento del movimiento solidario. (Sánchez Rodríguez, 2005, p. 123).

La primera década del 2000 conlleva la ampliación, también, de la propuesta educativa con pregrados como: Desarrollo Familiar, Licenciatura en Educación Preescolar, Psicología e Ingeniería de Sistemas, y de especializaciones: en Finanzas e Intervenciones Psicosociales. Así, en el marco del Plan de Acción 2009-2012, y con el fin de diversificar la oferta académica, se expide en el mes de mayo de 2011 el Acuerdo No. 04 del Consejo Superior, en el que se autoriza la extensión en el municipio de Apartadó de los programas de Psicología, Ingeniería de Sistemas y Mercadeo, todos con metodología presencial. Paralelo a estos procesos se da un hecho relevante por sus efectos en la gestión educativa de la Universidad Católica Luis Amigó y en la subregión: la compra de un terreno de 41.853 metros cuadrados, donde se habilitó la sede con



características campestres y con espacios para el desarrollo de actividades lúdicas, recreativas, deportivas y culturales. Finalizando el año 2011, cuando la Universidad Católica Luis Amigó Apartadó se traslada a la nueva sede, se da otro hecho significativo al comunicar el Padre Rector la decisión de que la CUNA de Apartadó, desde ese momento, sería Centro Regional, disposición que se enmarca y complementa con la normativa jurídica institucional que autorizó el funcionamiento de Centros Tutoriales:

Constitúyanse los actuales Centros Regionales (Bogotá, Manizales, Montería y Apartadó) también como Centros Tutoriales para la oferta de programas de educación a distancia y virtuales, según la oferta académica que en ese momento tenga la Universidad Católica Luis Amigó en tal modalidad o llegue a ofertarse, con la obtención del registro calificado pertinente. (Acuerdo del Consejo Superior No. 16, 2011, p. 2).

Con relación al desarrollo académico, la legitimidad que ha ganado la Universidad Católica Luis Amigó en la región ha estado marcada por el cumplimiento de las funciones sustantivas. Desde la docencia se destaca la cualificación del talento humano de la subregión: aproximadamente 894.462 graduados de pregrados y 355 de posgrado, para un total de 1.249 graduados. También se resalta como logro:

La conformación de un colectivo docente integrado por profesionales residentes en la región, con una cada vez mayor presencia dentro del grupo de docentes, de graduados de los distintos pregrados y especializaciones de la Universidad Católica Luis Amigó. Pero más que el efecto interno de esta situación, lo importante para subrayar es que este es un aporte significativo al desarrollo socioeducativo de la subregión, pues hace un cuarto de siglo era impensable vincular profesionales nacidos o residentes en la zona centro de Urabá a la docencia en la educación superior, mientras que hoy es posible hablar de una comunidad docente de la región de Urabá en el nivel de la educación superior. Es de recordar que durante aproximadamente diez años desde la llegada de la Universidad Católica Luis Amigó a Urabá, los docentes se trasladaban desde Medellín para dictar las correspondientes clases. (M. Barrera Becerra, comunicación personal, 31 de agosto, 2013).

En cuanto a la investigación, en el Centro Regional Apartadó se encuentran evidencias de su avance desde el año 2005, básicamente desde la ejecución de proyectos de investigación o de proyectos de desarrollo con componente investigativo. Al revisar los catálogos publicados por el Centro de Investigaciones durante varios años, se destaca, por ejemplo, en el 2006 el estudio denominado “Condiciones de vida de los grupos familiares involucrados en situaciones de violencia intrafamiliar en el municipio de Apartadó. Una mirada a la violencia doméstica visible”, y en el 2009 la investigación sobre “Tipologías y tipos de familias de los jefes de familia y de hogar del municipio de Apartadó en la zona centro de Urabá”, investigaciones estas adscritas a la Línea Calidad de Vida y con las cuales se ha buscado aportar a una de las problemáticas sociales más sentidas en la región. A 2021 el desarrollo de la investigación continúa desde una perspectiva formativa propiamente dicha con estudiantes de pregrado y posgrado en compañía de docentes comprometidos con la transferencia de conocimiento. Hoy el Centro Regional Apartadó cuenta con cinco (5) programas de pregrado a distancia y tres (3) presenciales, así como con varios posgrados (especializaciones) a distancia, lo cual dinamiza la academia en consonancia con los cambios de esta región antioqueña y esta nueva zona, que se consolida durante la última década.

## 2 FORMULACIÓN PLAN

### Misión

La Universidad Católica Luis Amigó es una Institución Católica de carácter privado, creada y dirigida por la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos para generar, conservar y divulgar el conocimiento científico, tecnológico y cultural y para la formación de profesionales con conciencia crítica, ética y social; con el fin de contribuir al desarrollo integral de la sociedad.

### Visión

“En el año 2021, la Universidad Católica Luis Amigó será reconocida nacional e internacionalmente como Universidad de Alta Calidad, comprometida con el desarrollo económico y social; desde su identidad amigoniana continuará promoviendo la formación de seres humanos integrales en la búsqueda de la trascendencia, la calidad de vida y la dignidad”.

### Principios

1. Desarrollo Trascendente
2. Humanismo Cristiano
3. Autonomía
4. Comunidad Educativa
5. Interdisciplinariedad
6. Proyecto Social

### Marco Normativo

ACUERDO No. 06 DE 2011 (ACTA 05 DEL 31 DE MAYO DE 2011). Mediante Acuerdo superior número 06 de 2011, el Consejo Superior adoptó el Plan de Desarrollo 2012 - 2022, el cual deberá responder a la proyección de la Institución en consonancia con las demandas del entorno de la Educación Superior y dentro de las perspectivas de desarrollo en el Siglo XXI, en condiciones de calidad, pertinencia y desarrollo armónico de todas las funciones sustantivas de la educación superior.

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 10 DE 2013 (13 de febrero de 2013). Por medio del cual se implementa el Plan de Acción Institucional 2013-2016 en la Fundación Universitaria Luis Amigó. Que tiene por objeto adoptar el Plan de Acción 2013-2016 y todos sus elementos constitutivos.

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 52 DE 2016 (14 de diciembre de 2016). Por medio de la cual se implementa el Plan de Acción Institucional 2017 – 2020 en la Universidad Católica Luis Amigó.

Que tiene como Objetivo adoptar el Plan de Acción Institucional 2017-2020 y las siguientes Políticas Institucionales del Plan de Acción:

1. Universidad de Excelencia:
2. Universidad de Docencia con Investigación de Calidad:
3. Posicionamiento de la Universidad en el Ámbito Nacional e Internacional
4. Sistema de Gestión Institucional
5. Cultura Organizacional
6. Desarrollo y Crecimiento Económico
7. Infraestructura física y tecnológica

## 2.1 Planeación Táctica Institucional 2012-2022

### Niveles de Planeación Institucional

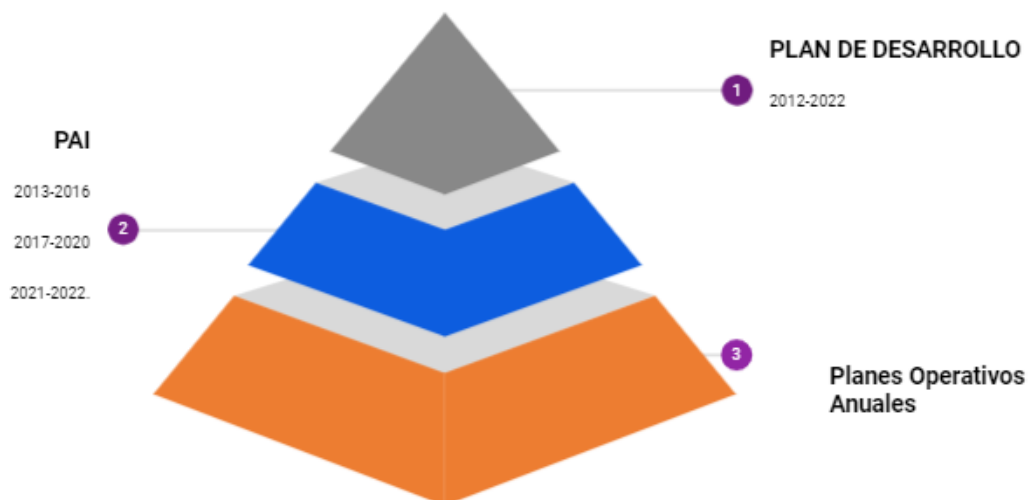


Ilustración 1. Niveles de la planeación en la Universidad Católica Luis Amigó

## **Alineación de la estrategia con el quehacer universitario**

Esto implica que exista una coherencia directa entre el plan de desarrollo, el plan de acción institucional y los planes operativos anuales de cada unidad de la Universidad Católica Luis Amigó, a través de:

- Misión, principios y objetivos institucionales.
- Visión, objetivos, metas y estrategias de largo plazo.
- Plan de acción institucional (por periodos rectorales)
- Planes operativos anuales (por unidad)
- Plan de mejoramiento, manteniendo y capacidad innovadora institucional (PMMCII)
- Acciones del sistema de gestión por procesos (SGxP)

## **Nivel estratégico**

Este nivel de planificación de largo plazo es definido como Plan de Desarrollo y contempla compromisos para tres periodos rectorales. Institucionalmente se considera el Plan de Desarrollo como un instrumento de gestión que permite la alineación del trabajo conjunto de los diferentes procesos institucionales, elementos que lo definen y articulan:

- La Visión al 2021
- Los Objetivos Estratégicos
- Las Metas Estratégicas
- Las Estrategias

Estos elementos se desarrollan jerárquicamente y de manera dependiente uno de otro, dado que la Visión es el norte que direcciona todo el desarrollo institucional; los objetivos específicos para cada área estratégica de la Universidad Católica Luis Amigó, se definen para que sirvan como ruta de orientación hacia la materialización de la Visión; siguen las metas como cuantificadores en tiempo y cantidad de los objetivos; y por último, en correspondencia se definen las estrategias generales para lograr las metas definidas en el Plan.

Este tipo de estructura jerárquica entre los objetivos, metas y estrategias, permite que el Plan sea más funcional que discursivo y más orientado al logro que al simple activismo como fruto del hacer.

## **Nivel táctico**

Este nivel está definido institucionalmente como Plan de Acción Institucional, el cual tiene una vigencia de cuatros años coincidiendo con los periodos

rectorales y la temporalidad del Plan de Desarrollo. Los últimos tres planes de acción en el marco del plan de desarrollo 2012 – 2022, son: 2013 – 2016, 2017 - 2020 y 2021 – 2022, planes que durante cada periodo rectoral deben ser ejecutados y liderados por el Rector General y redefinidos cada vez que se requiera. Éste tiene carácter institucional y por lo tanto tiene alcance en cualquier lugar de desarrollo y actividad en que la Universidad Católica Luis Amigó haga presencia como Institución de educación superior.

Sus elementos constitutivos son:

- Línea estratégica.
- Proyecto.
- Objetivo específico.
- Indicador.
- Línea base de indicador.
- Metas de indicador.

Estos elementos deben permanecer coherentes con el nivel estratégico y ser lo suficientemente claros y precisos, como para que el nivel operativo pueda responder adecuadamente a los retos que se quieren alcanzar para el logro y desarrollo de la visión.

### **Nivel operativo**

Los planes operativos deberán hacerse cada año durante el mismo periodo en el cual se elabora el proyecto de presupuesto y éste como un prerrequisito del mismo, para que el plan operativo defina los recursos y fuentes de financiación que se necesitarán para que lo planteado como planes operativos sea una realidad.

Con la alineación de los niveles de planificación, los planes operativos serán dependientes del plan táctico y estratégico, de manera que todo lo programado y presupuestado por cada unidad esté direccionado a cumplir con las grandes metas institucionales.

Lo anterior implica que, si se requiere un cambio sustancial en los planes operativos, este debe orientarse desde una actualización, ya sea desde el nivel estratégico o el táctico.

Sus elementos constitutivos deben estar alineados desde cada indicador del Plan de Acción Institucional y son:

- Logro base del indicador a nivel de cada unidad.

- Meta con la que se compromete cada unidad.
- Actividad o actividades que requiere para lograr la meta.
- Año de inicio y fin de la actividad.
- Propuesta de recursos adicionales a los gastos de funcionamiento que se requerirán.
- Propuesta de fuentes de financiamiento que hagan factibles las actividades.

## **3 IMPLEMENTACIÓN PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

### **3.1 DISEÑO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2021-2022**

El objetivo del plan es lograr concretar de una manera táctica las estrategias y metas planteadas en los dinamizadores estratégicos del plan de desarrollo 2012-2022, viables de ejecución durante el periodo de 2021-2022. Con el ánimo de darle cumplimiento a la visión institucional, el plan de acción articula además las oportunidades de mejoramiento identificadas en el proceso de Autoevaluación Institucional 2019.

Teniendo en cuenta que este último plan de acción coincide con el proceso de cierre del Plan de Desarrollo 2012-2022, se propone para esta ocasión la elaboración de primer instrumento que tiene como principal enfoque, el **cierre de brechas**.

El plan de acción 2021-2022, incorpora las metas del plan de mejoramiento Institucional (PMMCI), así como las metas del PAI 2017-2020 que no cumplieron o presentaron rendimiento inferior al 60%, determinando así acciones a realizarse a **CORTO PLAZO**, esta vez y como parte del proceso de integración de los sistemas y la información, se incluirían las acciones de procesos determinadas en el Sistema de Gestión por Procesos (SGP) y finalmente, se incluyen aquellas metas del Plan de Desarrollo 2012-2022 que presentan un nivel de madurez deficiente o básico y que puedan desarrollarse en un período inferior a un (1) año y medio.

### 3.1.1 Ponderación

Para el Plan de Acción Institucional 2021-2022, define un modelo de medición basado en:

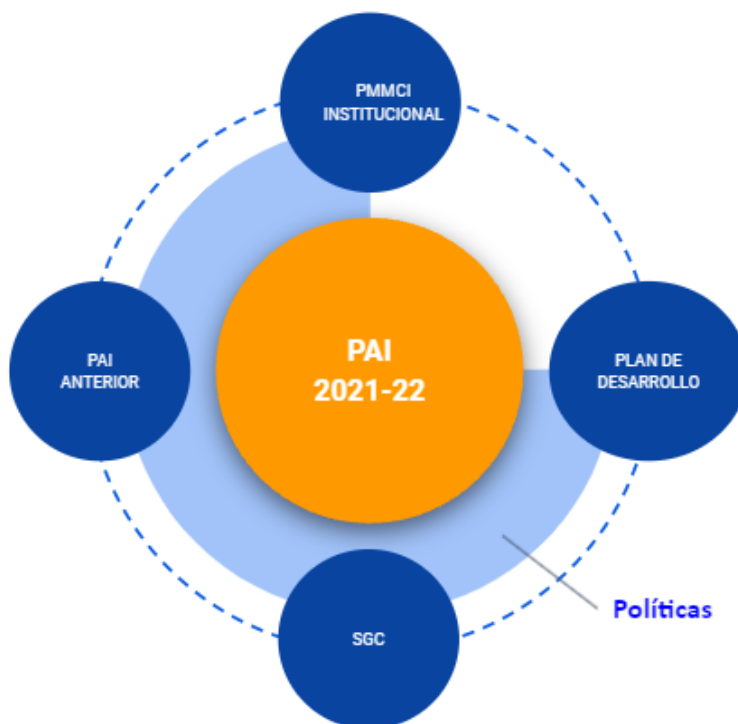
1. Tanto el cumplimiento de los indicadores claves de rendimiento de la Universidad - KPIs del plan de acción institucional como los del plan de mantenimiento mejoramiento y capacidad innovadora institucional - PMMCII, tributarán a los objetivos de misión y visión por medio del cumplimiento de las metas de las estrategias / acciones.
2. Para el Plan de Acción Institucional y el PMMCII se realiza una medición por porcentaje de cumplimiento de actividad de cada indicador (se calcula con la razón entre el valor de avance del indicador y la meta establecida, a corte del informe de revisión de avance) y para el avance o cumplimiento de las actividades se define que el porcentaje de avance debe ser superior al 70% de lo planeado con relación a la meta y gestionadas hasta la fecha de corte del informe.





### 3.1.2 Formulación

El Plan de Acción Institucional 2021-2022 está compuesto por los siguientes elementos:



Realizando una descomposición por nivel de importancia en el impacto de la planeación táctica estaríamos definiendo el nivel jerárquico de componentes del plan así:

OBJETIVO MISIONAL	OBJETIVO DE VISIÓN	POLÍTICA	Metas
-------------------	--------------------	----------	-------

1. Nivel: OBJETIVOS DE MISIÓN  
PLAN DE DESARROLLO

2 Nivel: OBJETIVOS DE VISIÓN PLAN DE DESARROLLO

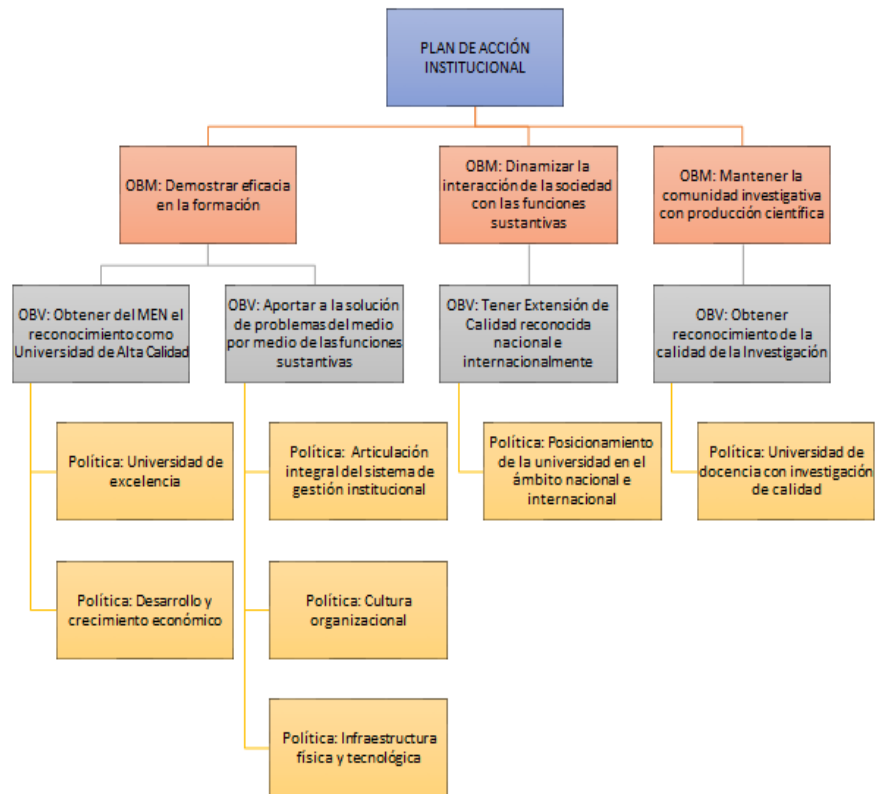
3 Nivel: 1. POLÍTICAS PLAN DE ACCIÓN

1. PEI
2. Metas de Plan de Desarrollo 2012-2022 que presentan un nivel de madurez deficiente o básico y que pueden y deben

- desarrollarse en un período inferior a un (1) año y medio..
- 3. Metas Plan de Acción 2017-2021 con nivel de cumplimiento inferior al 60% a corto plazo.
- 4. Metas plan de mantenimiento, mejoramiento y capacidad innovadora institucional.
- 5. Acciones Sistema de Gestión por Procesos

A partir de esta jerarquía se realizó la formulación del Plan de Acción Institucional “Cerrando Brechas”, se formulan las estrategias, acciones y actividades, integrándose con las políticas definidas desde el 2013 y se valida a través de la integración de los indicadores y las metas definidos en el plan de desarrollo 2012 - 2022.

### Taxonomía



### 3.1.3 Principios Orientadores

Los principios que regirán el Plan de Acción Institucional 2021-2022 son:

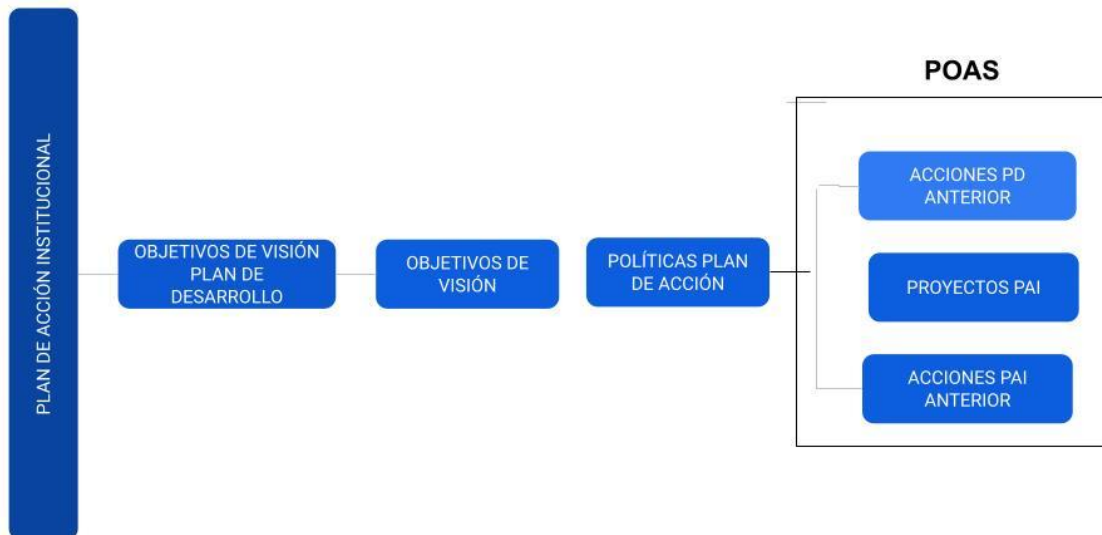
Los principios que regirán el Plan de Acción Institucional 2021-2022 serán:

1. **La alineación estratégica:** Todas las acciones del PAI deberán estar alineadas al PDI 2012 - 2022 teniendo en cuenta la taxonomía propuesta, donde cada una tiene relación directa con las políticas y está a su vez con la misión y visión.
2. **Espacio de tiempo:** Las acciones planteadas deben ser claramente definidas en un espacio de tiempo no superior a 1,5 años; se iniciará su ejecución a partir de julio de 2021 y terminarán en noviembre de 2022.
3. **Socialización:** Mediante la socialización con los grupos de apoyo, se espera lograr el compromiso con respecto al cumplimiento de las acciones, así mismo es necesario llevarlo a semaforización y monitorear su cumplimiento desde el Comité de Planeación y Aseguramiento de la Calidad, con el fin de analizar posibles riesgos o contratiempos en la ejecución de este.
4. **Transparencia de la Información:** Con el fin de lograr la transparencia de los datos y la información, se definirá un calendario con las fechas de corte de revisión de los avances al cumplimiento de las acciones, así como la calidad de los entregables y lugar de publicación de los avances del Plan de Acción Institucional en tiempo real.
5. **Diferenciación territorial:** Las acciones deben verse de una manera clara, la integración e interacción con los Centros Regionales, de manera específica y teniendo en cuenta las capacidades y necesidades de estos.

### 3.1.4 Diseño Plan de Acción Institucional “Cerrando Brechas”

Todas las acciones estarán integradas en un único instrumento de seguimiento denominado POA, desde este se realizará el seguimiento de la parte operativa para luego ser evaluada la parte estratégica.

A continuación, en la siguiente figura se demuestra cómo se realiza la integración hasta la construcción de los POAS.



### 3.1.5 Control Central y Reporte de los Planes Operativos Anuales (POAS)

En los POAS es donde se establece una meta anual para cada acción (indicador), dado el tiempo definido para la implementación se tendría un primer indicador para reporte en diciembre 2021 y un segundo y tercer momento para el 2022.

En relación al instrumento que está en implementación, las (6) seis primeras variables ya están diligenciadas en los casos en los que se cuente con información previa ya analizada, incluso la línea base; adicional a esto, se le estará dando prioridad a los procesos principales quienes harán el equivalente de los agentes dinamizadores del Plan de Desarrollo 2012-2022.

Teniendo en cuenta los niveles organizacionales de responsabilidad en la Institución, las áreas que deben elaborar POA y tener control para el cumplimiento de PAI 2021 - 2022 serán:

- Centros Regionales
- Vicerrectoría Académica
- Vicerrectoría de Investigaciones
- Dirección Administrativa y Financiera

- Dirección de Planeación
- Dirección de Regionalización y Educación Virtual y a Distancia
- Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad
- Dirección de Bienestar Universitario
- Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales
- Facultades con articulación de sus programas
- Escuela de Postgrados
- Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas
- Oficina de Publicidad y Mercadeo
- Departamento de Gestión Humana
- Secretaría General

### **3.1.6 Definición de los Presupuestos articulados con los Planes Operativos Anuales (POAS)**

Las acciones financiadas por presupuesto propio, estarán identificadas en la columna de “Origen Financiero” como (i) Presupuesto Costos y Gastos de operación y aquellas que requieran financiación exclusiva, se identificarán (ii) Presupuesto de Inversión.

Se requiere que las áreas definan los recursos que se requieren para el cumplimiento de las actividades planificadas

### **3.1.7 Diseño de los Planes Operativos Anuales (POAS)**

A partir de los objetivos, aspectos y acciones establecidas en el Plan de Acción Institucional “Cerrando Brechas”, se formulan los POAS que se trabajarán en línea desde la Suite de Google, tanto para el seguimiento como el manejo de evidencia que estará en articulación en el SGxP, que permitirán a cada proceso aportar en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional y a la acreditación Institucional.

### **3.1.8 Evaluación Planes Operativos Anuales (POAS)**

Los POAS serán evaluados desde tres perspectivas: (i) Efectividad en relación al cumplimiento de Indicadores que aportan a los objetivos de Visión y Misión Institucional (Plan de Desarrollo), (ii) Eficacia en el cumplimiento de Indicadores asociados a los Políticas del Plan de Acción y (iii) Eficiencia en cumplimiento de

las actividades (en este punto se cuentan aquellas actividades trabajadas que cumplan o no con el indicador).

En el siguiente cuadro se encuentra de manera resumida la ponderación de los objetivos del plan de acción y la ponderación de las acciones e indicadores para la medición de los planes de acción:

	<b>EFFECTIVIDAD/IMPACTOS/CAMBIOS</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	
PD	VISIÓN	1. Obtener del MEN el reconocimiento como Universidad de Alta Calidad	40%
		2. Obtener reconocimiento de la calidad de la Investigación	30%
		3. Aportar a la solución de problemas del medio por medio de las funciones sustantivas	20%
		4. Tener Extensión de Calidad reconocida nacional e internacionalmente	10%
			<b>100%</b>
	MISIÓN	1. Demostrar eficacia en la formación	50%
		2. Dinamizar la interacción de la sociedad con las funciones sustantivas	30%
		3. Mantener la comunidad investigativa con producción científica	20%
			<b>100%</b>
	PAI	<b>EFICACIA /RESULTADO/PRODUCTO</b>	
INDICADORES		Cumplimiento KPI's (indicadores)	70%
	<b>EFICIENCIA/MATERIALES/ INSUMOS/ACTIVIDADES</b>		
	ACTIVIDADES	Cumplimiento actividades	30%

La evaluación se realiza a partir de un cuadro de mando que integra toda la data, teniendo así consolidado el seguimiento de las acciones de los PMMCI, SGxP y proyectos del plan de acción institucional en línea, garantizando así la toma de decisiones a partir de datos.

La data se podrá consultar en tiempo real en el siguiente enlace del tablero de mando:



## 4 PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2021-2022 “CERRANDO BRECHAS”

Mediante este plan de acción institucional 2021-2022 “Cerrando Brechas”, se pretende definir las grandes líneas de desarrollo necesarias para el cumplimiento de los objetivos de Misión y Visión determinadas en el 2012 en el plan de desarrollo, así mismo a partir de éste trazar las nuevas líneas que acompañarán el nuevo Plan de Desarrollo Institucional.

Teniendo como base para este año la integración, se construyó un plan que pudiera responder a todas las necesidades institucionales y aspectos necesarios para el desarrollo de condiciones que permitan avanzar en la Acreditarse Institucional. Conscientes del trabajo que implica este reto y la centralización y seguimiento oportuno de la información, se han implementado nuevas herramientas que permiten el control de la información a través de metodologías on-line.

Las líneas de trabajo que a continuación se expondrán, determinarán el compromiso para el desarrollo responsable, sostenible y con calidad de la Universidad Católica Luis Amigó.

Como se ha venido explicando en el desarrollo de este documento, el plan es la continuidad de los indicadores del plan de desarrollo 2012-2022 y el Plan de Acción Institucional 2017-2020 que no se logran cerrar, las estrategias del plan

de mantenimiento, mejoramiento y capacidad innovadora institucional 2020-2026 y finalmente, las acciones resultado de las auditorias tanto internas como externas al sistema de gestión por procesos.

Así pues, los componentes que permiten la consolidación del plan de acción institucional 2021-2022 para su desarrollo a través de los POAS son los siguientes, los cuales representan la políticas y los objetivos de Misión y Visión, mismo que en todo momento transversalizan todas las acciones a ejecutarse durante este período:

- Objetivos de Visión y Misión
- Políticas
- PEI
- SGxP
- PMMCI

#### **4.1 DESAFÍOS ESTRATÉGICOS UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ**

El plan de acción institucional se encuentra consolidado en el siguiente enlace: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1KP5kii6da2nyEMvwl04d-I5pHnSSzT7jb5QanCHzWMo/edit?usp=sharing>, donde podrá encontrar de manera más detallada cada una de las acciones, metas, responsables y evidencias.



#### 4.1.1 Objetivos y Metas Misión

OBJETIVOS MISIONALES	INDICADOR	PONDERACIÓN	META
<b>Demostrar eficacia en la formación</b>	Índice de empleo de los graduados	25%	Debe ser superior al índice promedio nacional en áreas similares por programa académico.
	Apreciación de empleadores sobre la calidad de la formación y el desempeño de los graduados de la Universidad	25%	Debe ser superior al 80%, según las encuestas de apreciación por programa académico.
<b>Mantener la comunidad investigativa con producción científica</b>	Comunidad investigativa reconocida y clasificada por Colciencias	30%	Todas las facultades mantendrán un equipo de docentes investigadores clasificado en Colciencias
<b>Dinamizar la interacción de la sociedad con las funciones sustantivas</b>	Transversalidad de la Extensión	20%	Todas las facultades tendrán servicios, proyectos o programas de extensión como fruto del desarrollo de la investigación o la docencia.

#### 4.1.2 Objetivos y Metas Visión

<b>OBJETIVOS VISIONALES</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>META</b>
<b>Obtener del MEN el reconocimiento como Universidad de Alta Calidad</b>	Acreditación de programas en Medellín	15%	Desde el 2022 se mantendrán acreditados en Medellín al menos el 40% de los programas acreditables.
	Acreditación de programas en los centros regionales	5%	Desde el 2022 se mantendrán acreditados en los Centros Regionales al menos el 25% de los programas acreditables.
	Acreditación Institucional	30%	En el 2022. Se tendrá acreditación institucional de alta calidad
<b>Obtener reconocimiento de la calidad de la Investigación</b>	Grupos de Investigación en las primeras categorías de Colciencias por Facultad	30%	Desde el 2022 Todas las facultades tendrán grupos en las categorías B, A o A1.
<b>Aportar a la solución de problemas del medio por medio de las funciones sustantivas</b>	Aporte de la Universidad al estudio y a la solución de problemas regionales, nacionales o internacionales	20%	Todas las Facultades estarán aportando estudios y soluciones a problemas en sus áreas del saber cada año a partir del 2022

### 4.1.3 Cumplimiento del Plan de Acción Institucional 2021 - 2022

El plan de acción institucional está definido para medirse desde dos perspectivas en relación a sus indicadores como se plantea en el numeral 3.1.1, donde se mide la eficiencia a partir del cumplimiento de las actividades y la eficacia, a partir del cumplimiento de la meta del indicador.

A continuación se presenta la relación entre actividades e indicadores claves de resultados de la Universidad (KPI) del plan de Desarrollo y del plan de acción institucional actual:

#### Medición del cumplimiento Plan de Desarrollo al 2021.

		2021 Total Kpi's	2021 kpi's Cump lidos	2021 Result ado PAI	2021 Resul tado PD	2022 Total Kpi's	2022 kpi's Cump lidos	2022 Result ado PAI	2022 Resul tado PD
PD									
		122	11	4%	1%	122	0	0%	0%
		31	4	1%	0%	31	0	0%	0%
		130	14	5%	1%	130	0	0%	0%
	VISIÓN	16	5	2%	0%	16	0	0%	0%
		299	34	11%	3%	299	0	0%	0%
	1. Demostrar eficacia en la formación	138	16	12%	6%	138	0	0%	0%

MISIÓN

	2. Dinamizar la interacción de la sociedad con las funciones sustantivas	130	14	11%	3%	130	0	0%	0%
	3. Mantener la comunidad investigativa con producción científica	31	4	13%	3%	31	0	0%	0%
		299	34	35%	12%	299	0	0%	0%

### Medición del cumplimiento Plan de Acción Institucional 2017 - 2020

		2021 Total Kpi's	2021 kpi's Cumplidos	2021 Resu ltado PAI	2021 Resu ltado PD	2022 Total Kpi's	2022 kpi's Cumpli dos	2022 Resul tado PAI	2022 Resultado PD	
	<b>EFICACIA Y EFICIENCIA</b>									
<b>PAI PMMCI</b>	<b>EFICACIA /RESULTADO/PRODUCTO</b>	<b>Total KPIs</b>	<b>Cump lidos</b>			<b>Total KPIs</b>	<b>Cumpli dos</b>			
	INDICADORES	Cumplimiento KPIs	299	34	11%	7%	299	0	0%	0%
	<b>EFICIENCIA/MATERIALES/ INSUMOS/ACTIVIDADES</b>	<b>Total Activi dades</b>	<b>Cump lidas</b>			<b>Total Activi dades</b>	<b>Cumpli das</b>			
ACTIVIDADES	Cumplimiento actividades	299	50	17%	7%	299	0	0%	0%	

#### 4.1.4 Definición Políticas Plan de Acción Institucional 2021-2022

A continuación se resumen los principales Indicadores de las cada una de las políticas

##### 1. Universidad de Excelencia:

Fin: Prestación del servicio y desarrollo de funciones sustantivas cuyo elemento distintivo es el reconocimiento de su calidad.

1.1 Formación, capacitación, actualización y vinculación de los directivos docentes

Objetivo: Crear las condiciones para la formación, capacitación, vinculación, retención y articulación de una planta directiva con un alto perfil académico, conocedora de la realidad nacional y abierta a las dinámicas de la internacionalización.

1.2 Formación, capacitación y actualización de los docentes

Objetivo: Propiciar las condiciones para el desarrollo institucional y el fortalecimiento de una comunidad académica con altos perfiles amigonianos, humanistas, profesionales y ocupacionales.

1.3 Acreditación de programas e institución

Objetivo: Hacer de la evaluación y del mejoramiento continuo, la base para el desarrollo Institucional y la acreditación de programas e Institucional.

1.4 Extensión de excelencia

Objetivo: Contribuir con la política de Universidad de Excelencia desde la calidad, oportunidad e innovación, en la prestación de servicios de Extensión y proyección social.

**INDICADORES GENERALES DE LA POLÍTICA**

POLÍTICA	PROYECTO	INDICADOR	META
1. Universidad de Excelencia	1.1 Formación, Capacitación, Actualización Y Vinculación De Los Directivos Docentes	Porcentaje de Personal Administrativo Capacitado Porcentaje de Personal Docente Capacitado	100%
	1.2 Formación, Capacitación Y Actualización De Los Docentes	Porcentaje de Formación Docente en Segunda Lengua Nivel B2	50%
	1.3 Acreditación De Programas e Institución	Proceso de acreditación para el 80% de porcentaje de programas acreditables	80%

	1.3 Acreditación De Programas e Institución	Porcentaje de Cumplimiento del PMMCII de las metas 2022	50%
	1.4 Extensión De Excelencia	Movilidad Nacional o internacional anual superior o igual al 3% del Total de Comunidad que cumple los requisitos para hacerlo	3%
		Porcentaje de Implementación del portafolio de Extensión que logre la vinculación académica , investigativa e Internacional en proyectos del 5% Anual de las personas de los diferentes grupos de interés	5%
		Evaluación de los centros de Práctica superior o igual a 3.5% Anual	3.5%
		Vinculación del 10% Anual de la población de graduados en actividades y proyectos de la Institución	10%

### PONDERACIÓN POR POLÍTICA

PROYECTOS POR POLÍTICA	ACCIONES	PONDERACIÓN MISIÓN	PONDERACIÓN VISIÓN
1. Universidad de Excelencia	18	47%	45%
1.1 Formación, Capacitación, Actualización y Vinculación de los Directivos Docentes	5	6%	6%

1.2 Formación, Capacitación y Actualización de los Docentes	8	9%	8%
1.3 Acreditación de Programas e Institución	8	18%	16%
1.4 Extensión De Excelencia	5	14%	15%

## 2. Universidad de Docencia con Investigación de Calidad:

Pertinencia de nuestra oferta educativa y formación profesional con desarrollos investigativos que permea el currículo y la extensión con reconocimiento de Colciencias de la producción investigativa y el desarrollo de estudios, propuestas y soluciones a problemas en las áreas propias del saber.

2.1 Crecimiento matrícula, desempeño académico, disminución de la deserción y ocupación laboral

Objetivo: Incrementar el ingreso de nuevos estudiantes, mejorar los niveles de retención, elevar el nivel académico y disminuir las diferencias salariales y ocupacionales frente al promedio nacional

2.2 Producción científica y transferencia del conocimiento resultado de los procesos de investigación

Objetivo: Perfeccionar la cultura investigativa en la Universidad Católica Luis Amigó, acorde con los lineamientos del Departamento de Ciencia, Tecnología e Innovación, pertinente a las exigencias del entorno y las demandas sociales

### INDICADORES GENERALES DE LA POLÍTICA

POLÍTICA	PROYECTO	INDICADOR	META
2. Universidad de Docencia con Investigación de Calidad	2.1 Crecimiento matrícula, desempeño académico, disminución de la deserción y ocupación laboral	Incremento anual de 5% en relación al año anterior de las matrículas de los programas de pregrado y posgrado en medellín y los centros regionales	5%

2.2 Producción científica y transferencia del conocimiento resultado de los procesos de investigación	Mejoramiento al 2022 de la categoría de los grupos de investigación en relación a la última medición	1 categoría superior a la anterior
2.2 Producción científica y transferencia del conocimiento resultado de los procesos de investigación	Tener por lo menos un proyecto al 2022 de investigación en relación con internacionalización y emprendimiento	2
2.2 Producción científica y transferencia del conocimiento resultado de los procesos de investigación	Porcentaje de grupos de investigación asociados a los programas que se encuentran en proceso de acreditación en Medellín y los centros regionales	100%

### PONDERACIÓN POR POLÍTICA

PROYECTOS POR POLÍTICA	ACCIONES	PONDERACIÓN MISIÓN	PONDERACIÓN VISIÓN
2. Universidad de docencia con investigación de calidad	10	27%	36%
2.1 Crecimiento matrícula, desempeño académico, disminución de la deserción y ocupación laboral	6	7%	7%
2.2 Producción científica y transferencia del conocimiento resultado de los procesos de investigación	4	19%	29%



### 3. Posicionamiento de la Universidad en el Ámbito Nacional e Internacional

Ascenso en el posicionamiento de la Universidad como fruto de la pertinencia e impacto del graduado y del desarrollo de sus funciones sustantivas.

3.1 Ascenso en ranking nacionales e internacionales que miden la calidad de la educación superior.

Objetivo: Generar una mayor visibilización de la Funlam en los principales rankings que miden la calidad de la educación superior.

3.2 Recordación de marca por parte de los estudiantes que cursan la educación media en las regiones donde la Universidad Católica Luis Amigó hace presencia

Objetivo: Posibilitar una mayor visibilización de la marca Funlam en espacios regionales y nacionales.

#### INDICADORES GENERALES DE LA POLÍTICA

POLÍTICA	PROYECTO	INDICADOR	META
3. posicionamiento de la universidad en el ámbito nacional e internacional	3.1 Ascenso en ranking nacionales e internacionales que miden la calidad de la educación superior	Aumentar anualmente el número de convenio o alianzas para el trabajo colaborativo con instituciones Nacionales e Internacionales en diferentes campos	3%
	3.1 Ascenso en ranking nacionales e internacionales que miden la calidad de la educación superior	Evaluación del impacto de la OCRI en cuanto al cumplimiento de sus objetivos superior a 3.5% anual	3.5%
	3.2 Recordación de marca por parte de los estudiantes que cursan la educación media en las regiones donde la funlam hace	Porcentaje del 100% anual en la implementación de las acciones programadas en el plan estratégico de mercadeo	100%

	presencia		
--	-----------	--	--

### PONDERACIÓN POR POLÍTICA

PROYECTOS POR POLÍTICA	ACCIONES	PONDERACIÓN MISIÓN	PONDERACIÓN VISIÓN
3. Posicionamiento de la universidad en el ámbito nacional e internacional	2	7%	6%
3.1 Ascenso en ranking nacionales e internacionales que miden la calidad de la educación superior	1	4%	4%
3.2 Recordación de marca por parte de los estudiantes que cursan la educación media en las regiones donde la universidad católica luis amigó hace presencia	1	3%	2%

#### 4. Sistema de Gestión Institucional

Articulación, celeridad, confiabilidad y transparencia en la información, bases para la toma oportuna de decisiones y la eficiencia de los procesos y servicios.

4.1 sistema de gestión institucional:

Objetivo: Mantener un sistema integrado de información ágil, transparente, sencillo, confiable y seguro para la toma de decisiones institucionales y la mayor eficiencia de los procesos y servicios.

#### INDICADORES GENERALES DE LA POLÍTICA

POLÍTICA	PROYECTO	INDICADOR	META
4. Sistema de gestión institucional	4.1 Sistema de gestión institucional	Porcentaje de cumplimiento del plan de actualización del sistema universitario de información	100%

## PONDERACIÓN POR POLÍTICA

PROYECTOS POR POLÍTICA	ACCIONES	PONDERACIÓN MISIÓN	PONDERACIÓN VISIÓN
4. Sistema De Gestión Institucional	1	0%	0%
4.1 Sistema De Gestión Institucional	1	0%	0%

### 5. Cultura Organizacional

Servidores Universidad Católica Luis Amigó, identificados, comprometidos con la Universidad y con el mejoramiento de su desempeño requerido, la base del desarrollo y el reconocimiento social.

1.1 Cultura organizacional en vivencia de los principios amigonianos

Objetivo: Proyectar los principios amigonianos en la comunidad universitaria para contribuir al desarrollo integral de los seres humanos.

¡La realización integral del ser humano y la sociedad es el compromiso que sabemos cumplir!

### INDICADORES GENERALES DE LA POLÍTICA

POLÍTICA	PROYECTO	INDICADOR	META
5. Cultura Organizacional	5.1 Cultura Organizacional En Vivencia De Los Principios Amigonianos	Porcentaje de implementación del proyecto de Normalización de la producción electrónica de documentos	50%
		Mantener Anualmente una Evaluación Superior en el Nivel de satisfacción de PQRS	Superior (4-5)
		Implementación de un Procedimiento para la formulación de presupuestos y Costos de	100%

		funcionamiento de programas académicos	
		Actualización de 100% de los procedimientos del SGxP y la documentación de los procedimientos básicos	100%

### PONDERACIÓN POR POLÍTICA

PROYECTOS POR POLÍTICA	ACCIONES	PONDERACIÓN MISIÓN	PONDERACIÓN VISIÓN
5. Cultura Organizacional	10	9%	6%
5.1 Cultura organizacional en vivencia de los principios amigonianos	10	9%	6%

### 6. Desarrollo y Crecimiento Económico

Crecimiento con calidad y diversificación de los ingresos, constituyen las bases para la existencia futura y el desarrollo institucional.

#### 6.1 Diversificación de fuentes de recursos financieros

Objetivo: Implementar estrategias que permitan el crecimiento económico y desarrollo institucional por medio de la diversificación de los ingresos.

#### 6.2 Fortalecimiento económico de los actuales servicios

Objetivo: Fortalecer el desempeño económico de los actuales programas y servicios que ofrece la Funlam, por medio de su crecimiento, consolidación de su imagen e impacto en el medio, para generar recursos que le permitan cumplir la Misión de manera sostenible y en mejoramiento continuo.

### INDICADORES GENERALES DE LA POLÍTICA

POLÍTICA	PROYECTO	INDICADOR	META
----------	----------	-----------	------

6. Desarrollo y crecimiento económico	6.1 Diversificación de fuentes de recursos financieros	Diseño de una propuesta que permita identificar estrategias para lograr la diversificación de fuentes para el financiamiento de actividades académicas e investigativas	1
	6.2 Fortalecimiento económico de los actuales servicios	Diseño de un modelo de Sostenibilidad de programa académicos	1

### PONDERACIÓN POR POLÍTICA

PROYECTOS POR POLÍTICA	ACCIONES	PONDERACIÓN MISIÓN	PONDERACIÓN VISIÓN
6. Desarrollo y crecimiento económico	6	1%	1%
6.1 Diversificación de fuentes de recursos financieros	2	0%	0%
6.2 Fortalecimiento económico de los actuales servicios	4	1%	1%

## 7. Infraestructura física y tecnológica

Desarrollo de infraestructura física y tecnológica acorde a las necesidades del servicio y a las expectativas del entorno

### 7.1 Plan maestro de espacios físicos

Objetivo: Desarrollar una plataforma física capaz de contribuir al desarrollo académico, y respaldar el crecimiento poblacional y de servicios de la Universidad, en un marco de competitividad y mejoramiento del desempeño de la comunidad universitaria.

### 7.2 Desarrollo técnico, tecnológico y de laboratorios

Objetivo: Dotar y mantener una plataforma tecnológica apropiada para el óptimo desarrollo de las Funciones sustantivas y el quehacer administrativo.

7.3 administración eficiente de los espacios físicos y recursos tecnológicos

Objetivo: Contar con una administración eficiente y proactiva que permita el desempeño con calidad y oportunidad de las Funciones Sustantivas.

### INDICADORES GENERALES DE LA POLÍTICA

POLÍTICA	PROYECTO	INDICADOR	META
7. Infraestructura física y tecnológica	7.1 Plan maestro de espacios físicos	Formulación del Plan Maestro de Espacios físicos para Medellín y los Centros Regionales	2
	7.2 Desarrollo técnico, tecnológico y de laboratorios	Implementación de un sistema de información que permita evaluar el desarrollo estratégico de medellín y Cada uno de los Centros Regionales	1
	7.2 Desarrollo técnico, tecnológico y de laboratorios	Construir un plan de Infraestructura tecnológica	1
	7.2 Desarrollo técnico, tecnológico y de laboratorios	Evaluación de la satisfacción de los servicios tecnológicos igual o superior al 3.5% anual	3.5%
	7.3 Administración eficiente de los espacios físicos y recursos tecnológicos	Evaluación de la satisfacción de los recursos de la planta física de Medellín y Centros Regionales igual o superior al 3.5% anual	3.5%

## PONDERACIÓN POR POLÍTICA

PROYECTOS POR POLÍTICA	ACCIONES	PONDERACIÓN MISIÓN	PONDERACIÓN VISIÓN
7. Infraestructura física y tecnológica	7	8%	6%
7.1 Plan maestro de espacios físicos	1	2%	2%
7.2 Desarrollo técnico, tecnológico y de laboratorios	5	5%	3%
7.3 Administración eficiente de los espacios físicos y recursos tecnológicos	1	1%	1%

### 4.1.5 Proyectos por lugar de desarrollo

#### MEDELLÍN

PROYECTOS POR POLÍTICA	ACCIONES	PONDERACIÓN MISIÓN	PONDERACIÓN VISIÓN
<b>1. UNIVERSIDAD DE EXCELENCIA</b>	<b>10</b>	<b>20%</b>	<b>18%</b>
1.1 Formación, Capacitación, Actualización Y Vinculación De Los Directivos Docentes	1	2%	2%
1.2 Formación, Capacitación Y Actualización De Los Docentes	1	3%	3%
1.3 Acreditación De Programas E Institución	7	11%	10%
1.4 Extensión De Excelencia	1	4%	4%
<b>2. Universidad De Docencia Con Investigación De Calidad</b>	<b>6</b>	<b>20%</b>	<b>28%</b>
2.1 Crecimiento Matrícula, Desempeño Académico, Disminución De La Deserción Y Ocupación Laboral	2	3%	3%
2.2 Producción Científica Y Transferencia Del Conocimiento Resultado De Los Procesos De Investigación	4	17%	25%

<b>3. Posicionamiento De La Universidad En El Ámbito Nacional E Internacional</b>	<b>2</b>	<b>4%</b>	<b>3%</b>
3.1 Ascenso En Ranking Nacionales E Internacionales Que Miden La Calidad De La Educación Superior	1	3%	3%
3.2 Recordación De Marca Por Parte De Los Estudiantes Que Cursan La Educación Media En Las Regiones Donde La Universidad Católica Luis Amigó Hace Presencia	1	1%	0%
<b>4. Sistema De Gestión Institucional</b>	<b>1</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
4.1 Sistema De Gestión Institucional	1	0%	0%
<b>5. Cultura Organizacional</b>	<b>2</b>	<b>5%</b>	<b>3%</b>
5.1 Cultura Organizacional En Vivencia De Los Principios Amigonianos	2	5%	3%
<b>6. Desarrollo Y Crecimiento Económico</b>	<b>1</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>
6.1 Diversificación De Fuentes De Recursos Financieros	1	0%	0%
6.2 Fortalecimiento Económico De Los Actuales Servicios	1	1%	1%
<b>7. Infraestructura Física Y Tecnológica</b>	<b>3</b>	<b>3%</b>	<b>2%</b>
7.1 Plan Maestro De Espacios Físicos	1	0%	0%
7.2 Desarrollo Técnico, Tecnológico Y De Laboratorios	1	2%	1%
7.3 Administración Eficiente De Los Espacios Físicos Y Recursos Tecnológicos	1	0%	0%
<b>Total general</b>	<b>25</b>	<b>52%</b>	<b>56%</b>

## MANIZALES

PROYECTOS POR POLÍTICA	ACCIONES	PONDERACIÓN MISIÓN	PONDERACIÓN VISIÓN
<b>1. Universidad De Excelencia</b>	<b>3</b>	<b>7%</b>	<b>7%</b>
1.1 Formación, Capacitación, Actualización Y Vinculación De Los Directivos Docentes	1	1%	1%



1.2 Formación, Capacitación Y Actualización De Los Docentes	0	1%	1%
1.3 Acreditación De Programas E Institución	1	2%	2%
1.4 Extensión De Excelencia	1	2%	3%
<b>2. Universidad De Docencia Con Investigación De Calidad</b>	<b>2</b>	<b>2%</b>	<b>2%</b>
2.1 Crecimiento Matrícula, Desempeño Académico, Disminución De La Deserción Y Ocupación Laboral	1	1%	1%
2.2 Producción Científica Y Transferencia Del Conocimiento Resultado De Los Procesos De Investigación	1	1%	1%
<b>3. Posicionamiento De La Universidad En El Ámbito Nacional E Internacional</b>	<b>2</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>
3.1 Ascenso En Ranking Nacionales E Internacionales Que Miden La Calidad De La Educación Superior	1	0%	0%
3.2 Recordación De Marca Por Parte De Los Estudiantes Que Cursan La Educación Media En Las Regiones Donde La Universidad Católica Luis Amigó Hace Presencia	1	1%	0%
<b>5. Cultura Organizacional</b>	<b>2</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>
5.1 Cultura Organizacional En Vivencia De Los Principios Amigonianos	2	1%	1%
<b>7. Infraestructura Física Y Tecnológica</b>	<b>2</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>
7.1 Plan Maestro De Espacios Físicos	1	0%	0%
7.2 Desarrollo Técnico, Tecnológico Y De Laboratorios	1	1%	0%
7.3 Administración Eficiente De Los Espacios Físicos Y Recursos Tecnológicos	1	0%	0%
<b>Total general</b>	<b>12</b>	<b>12%</b>	<b>11%</b>

## MONTERÍA

PROYECTOS POR POLÍTICA	ACCIONES	PONDERACIÓN MISIÓN	PONDERACIÓN VISIÓN
<b>1. Universidad De Excelencia</b>	<b>3</b>	<b>7%</b>	<b>7%</b>
1.1 Formación, Capacitación, Actualización Y Vinculación De Los Directivos Docentes	1	1%	1%
1.2 Formación, Capacitación Y Actualización De Los Docentes	1	1%	1%
1.3 Acreditación De Programas E Institución	1	2%	2%
1.4 Extensión De Excelencia	1	2%	3%
<b>2. Universidad De Docencia Con Investigación De Calidad</b>	<b>2</b>	<b>2%</b>	<b>2%</b>
2.1 Crecimiento Matrícula, Desempeño Académico, Disminución De La Deserción Y Ocupación Laboral	1	1%	1%
2.2 Producción Científica Y Transferencia Del Conocimiento Resultado De Los Procesos De Investigación	1	1%	1%
<b>3. Posicionamiento De La Universidad En El Ámbito Nacional E Internacional</b>		<b>1%</b>	<b>1%</b>
3.1 Ascenso En Ranking Nacionales E Internacionales Que Miden La Calidad De La Educación Superior	0	0%	0%
3.2 Recordación De Marca Por Parte De Los Estudiantes Que Cursan La Educación Media En Las Regiones Donde La Universidad Católica Luis Amigó Hace Presencia	0	1%	0%
<b>5. Cultura Organizacional</b>	<b>2</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>
5.1 Cultura Organizacional En Vivencia De Los Principios Amigonianos	2	1%	1%
<b>7. Infraestructura Física Y Tecnológica</b>	<b>1</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>
7.1 Plan Maestro De Espacios Físicos	0	0%	0%
7.2 Desarrollo Técnico, Tecnológico Y De Laboratorios	1	1%	0%

7.3 Administración Eficiente De Los Espacios Físicos Y Recursos Tecnológicos	0	0%	0%
<b>Total general</b>	<b>6</b>	<b>12%</b>	<b>11%</b>

## BOGOTÁ

PROYECTOS POR POLÍTICA	ACCIONES	PONDERACIÓN MISIÓN	PONDERACIÓN VISIÓN
<b>1. Universidad De Excelencia</b>	<b>3</b>	<b>7%</b>	<b>7%</b>
1.1 Formación, Capacitación, Actualización Y Vinculación De Los Directivos Docentes	1	1%	1%
1.2 Formación, Capacitación Y Actualización De Los Docentes	1	1%	1%
1.3 Acreditación De Programas E Institución	1	2%	2%
1.4 Extensión De Excelencia	1	2%	3%
<b>2. Universidad De Docencia Con Investigación De Calidad</b>	<b>2</b>	<b>2%</b>	<b>2%</b>
2.1 Crecimiento Matricula, Desempeño Académico, Disminución De La Deserción Y Ocupación Laboral	1	1%	1%
2.2 Producción Científica Y Transferencia Del Conocimiento Resultado De Los Procesos De Investigación	1	1%	1%
<b>3. Posicionamiento De La Universidad En El Ámbito Nacional E Internacional</b>	<b>0</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>
3.1 Ascenso En Ranking Nacionales E Internacionales Que Miden La Calidad De La Educación Superior	0	0%	0%
3.2 Recordación De Marca Por Parte De Los Estudiantes Que Cursan La Educación Media En Las Regiones Donde La Universidad Católica Luis Amigó Hace Presencia	0	1%	0%
<b>5. Cultura Organizacional</b>	<b>2</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>
5.1 Cultura Organizacional En Vivencia De Los Principios Amigonianos	2	1%	1%
<b>7. Infraestructura Física Y Tecnológica</b>	<b>1</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>

7.1 Plan Maestro De Espacios Físicos	0	0%	0%
7.2 Desarrollo Técnico, Tecnológico Y De Laboratorios	1	1%	0%
7.3 Administración Eficiente De Los Espacios Físicos Y Recursos Tecnológicos	0	0%	0%
<b>Total general</b>	<b>6</b>	<b>12%</b>	<b>11%</b>

## APARTADÓ

PROYECTOS POR POLÍTICA	ACCIONES	PONDERACIÓN MISIÓN	PONDERACIÓN VISIÓN
<b>1. Universidad De Excelencia</b>	<b>3</b>	<b>7%</b>	<b>7%</b>
1.1 Formación, Capacitación, Actualización Y Vinculación De Los Directivos Docentes	1	1%	1%
1.2 Formación, Capacitación Y Actualización De Los Docentes	1	1%	1%
1.3 Acreditación De Programas E Institución	1	2%	2%
1.4 Extensión De Excelencia	1	2%	3%
<b>2. Universidad De Docencia Con Investigación De Calidad</b>	<b>2</b>	<b>2%</b>	<b>2%</b>
2.1 Crecimiento Matricula, Desempeño Académico, Disminución De La Deserción Y Ocupación Laboral	1	1%	1%
2.2 Producción Científica Y Transferencia Del Conocimiento Resultado De Los Procesos De Investigación	1	1%	1%
<b>3. Posicionamiento De La Universidad En El Ámbito Nacional E Internacional</b>	<b>0</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>
3.1 Ascenso En Ranking Nacionales E Internacionales Que Miden La Calidad De La Educación Superior	0	0%	0%
3.2 Recordación De Marca Por Parte De Los Estudiantes Que Cursan La Educación Media En Las Regiones Donde La Universidad Católica Luis Amigó Hace Presencia	0	1%	0%
<b>5. Cultura Organizacional</b>	<b>2</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>

5.1 Cultura Organizacional En Vivencia De Los Principios Amigonianos	2	1%	1%
<b>7. Infraestructura Física Y Tecnológica</b>	<b>1</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>
7.1 Plan Maestro De Espacios Físicos	0	0%	0%
7.2 Desarrollo Técnico, Tecnológico Y De Laboratorios	1	1%	0%
7.3 Administración Eficiente De Los Espacios Físicos Y Recursos Tecnológicos	0	0%	0%
<b>Total general</b>	<b>6</b>	<b>12%</b>	<b>11%</b>